**INFORME DE CALIFICACIÓN DEL SOBRE "A"**

**ALQUILER DE DIVERSA MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA LA OBRA 5329181 ADECUACION MORFOLÓGICA Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO EBRO EN EL PARAJE "LA NAVA" DE ALFARO (LA RIOJA).**

**TSA0068775**

**Procedimiento**: Abierto simplificado

**OBJETO**:

Se elabora este informe con el objeto de calificar el cumplimiento de los requisitos mínimos y solvencia de los licitadores que han presentado oferta al TSA0068631 ALQUILER DE DIVERSA MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA LA OBRA 5329181 ADECUACION MORFOLÓGICA Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO EBRO EN EL PARAJE "LA NAVA" DE ALFARO (LA RIOJA).

1. **OFERTAS RECIBIDAS**:

Se han recibido en plazo doce ofertas:
TRANSPORTES Y OBRAS CASADO, S.L.
EXCAVACIONES EJEA, S.L.
ELMASA OBRAS PÚBLICAS, S.A.
HORMIGONES REINARES, S.A.
EXCAVACIONES HERMANOS DE PABLO, S.L.
JULIO ANGULO, S.L.
TRANSPORTES MAPILO, S.A.
TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA, S.L.
EXCAVACIONES Y OBRAS PEREZ DEL RIO, S.L.
CONSTRUCCIONES Y DESMONTES RIBERA NAVARRA, S.A.
TERRAPLENES Y ESCOLLERAS DE LA RIOJA, S.L.
VENECIA 24, S.L.

2. **REVISIÓN DOCUMENTACIÓN (SOBRE "A")**:

a. Los licitadores españoles individuales podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante: Certificado de Clasificación de Contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está

clasificado está clasificado para las obras de al menos uno de los Grupos A, D, E, G o K. Categoría 1 si se oferta para un número de lotes cuyo sumatorio del valor estimado de contrato sea inferior o igual a 150.000 €, categoría 2 si el número de lotes al que se oferta tenga un sumatorio del valor estimado de contrato superior a 150.000 € e inferior o igual a 360.000 €, categoría 3 si el número de lotes al que oferta tenga un sumatorio del valor estimado de contrato superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000.

b. Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II)

**Solvencia Económica y Financiera:**

La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará mediante la existencia o compromiso de suscribirlo, de un seguro de responsabilidad civil con las siguientes coberturas:

a) Responsabilidad Civil de Explotación con cobertura de 500.000 euros por daños materiales y personales con un sublímite por víctima de 300.000 €.

b) Responsabilidad Civil Patronal con cobertura de 500.000 euros por daños materiales y personales con un sublímite por víctima de 300.000 €..

**Solvencia técnica:**

La solvencia técnica del empresario se acreditará mediante una relación de la maquinaria puesta a disposición de TRAGSA por el licitador: Declaración sobre la maquinaria, material y equipo técnico de que se dispondrá para realizar las obras: acompañada, en caso de ser adjudicatario, de la documentación acreditativa.

## 3. CALIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS Y SOLVENCIA (SOBRE "A"):

**TRANSPORTES Y OBRAS CASADO, S.L.**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Licita a los Lotes 1, 3, 4 y 5 por importe de licitación de 551.000 € y no está clasificado.

Declara tener o comprometerse a tener los seguros requeridos.

Declara maquinaria a disposición.

Se pide subsanación.

En subsanación renuncia a licitar al Lote 4.

La oferta es válida para los Lotes 1, 3 y 5.

**EXCAVACIONES EJEA, S.L.**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Licita al Lote 1 por importe de licitación de 198.000 €. Está clasificado en el Grupo E, categoría 3.

La oferta es válida.

**ELMASA OBRAS PÚBLICAS, S.A**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Licita a los Lotes 1, 2, 3 y 5 por importe de licitación de 620.000 €. Está clasificado en el Grupo A, subgrupos 1, 2, 3 y 4, categoría 5.

La oferta es válida.

**HORMIGONES REINARES, S.A.**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Licita a los Lotes 1, 4 y 5 por importe de licitación de 396.000 €. No está clasificado.

Declara tener o comprometerse a tener los seguros requeridos.

Declara maquinaria a disposición, pero para el Lote 1 solo declara una retroexcavadora de orugas cuando se solicitan dos.

Se pide subsanación.

En subsanación declara disposición de maquinaria para los lotes a los que licicta.

La oferta es válida.

**EXCAVACIONES HERMANOS DE PABLO, S.L**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Licita a los todos los Lotes por importe de licitación de 701.000 €. Está clasificado en el Grupo A, subgrupos 1, 2, 3 y 4, categoría 5.

La oferta es válida.

**JULIO ANGULO, S.L**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Licita a los todos los Lotes por importe de licitación de 701.000 €. Está clasificado en el Grupo A, subgrupos 1, 2, 3 y 4, categoría F.

La oferta es válida.

**TRANSPORTES MAPILO, S.A.**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Licita a los Lotes 1, 4 y 5 por importe de licitación de 396.000 €. No está clasificado.

Declara tener o comprometerse a tener los seguros requeridos.

Declara maquinaria a disposición.

La oferta es válida.

**TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA, S.L.**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Licita a los todos los Lotes por importe de licitación de 701.000 €. Está clasificado en el Grupo A, subgrupos 1, 2, 3 y 4, categoría 6.

La oferta es válida.

**EXCAVACIONES Y OBRAS PEREZ DEL RIO, S.L.**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Licita a los Lotes 1, 3, 4 y 5 por importe de licitación de 551.000 €. Está clasificado en el Grupo A, subgrupos 1, 2, 3 y 4, categoría D.

La oferta es válida

**CONSTRUCCIONES Y DESMONTES RIBERA NAVARRA, S.A.**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Licita a los todos los Lotes por importe de licitación de 701.000 €. Está clasificado en el Grupo A, subgrupos 1, 2, 3 y 4, categoría 5.

La oferta es válida.

**TERRAPLENES Y ESCOLLERAS DE LA RIOJA, S.L.**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Licita a los Lotes 1, y 3 por importe de licitación de 353.000 €. Está clasificado en el Grupo A, subgrupos 1, 2, 3 y 4, categoría 3.

La oferta es válida.

**VENECIA 24, S.L.**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Licita a los Lotes 1, 3, 4 y 5 por importe de licitación de 551.000 € y no está clasificado.

Declara tener o comprometerse a tener los seguros requeridos.

Declara maquinaria a disposición, pero no para todos los lotes a los que licita..

Se pide subsanación.

No responde a  la subsanación.

La oferta No es válida.

En Madrid, a 8 de mayo de 2020

**EL PRESIDENTE** **LA SECRETARIA**

D. Juan González Blasco Dña. Mª Isabel Méndez Echevarría

**LOS MIEMBROS DE LA MESA**

Dña. Almudena Pérez Zurita
(Abogada del Estado)

D. Juan José Ulloa Santamaria

D. Miguel Teijeiro Nuñez.

D. Juan Carlos Villasante Pérez